



H. Cámara de Diputados de la Nación „

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina declara:

De interés de esta Honorable Cámara la segunda edición de la “**Expo Catamarca 2026 – Conectando Regiones, Generando Futuro**”, que se realizará los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2026 en el Predio Ferial Campo Las Heras, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, por su contribución al desarrollo productivo, comercial, industrial y turístico; al fortalecimiento de la actividad minera y las economías regionales; y a la integración económica del Norte Argentino.

DIPUTADO NACIONAL SEBASTIÁN NÓBLEGA



H. Cámara de Diputados de la Nación „

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La segunda edición de la “Expo Catamarca 2026 – Conectando Regiones, Generando Futuro” se realizará los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2026 en el Predio Ferial Campo Las Heras, ubicado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Organizada por la Federación Económica de Catamarca junto con el Gobierno de la Provincia, la exposición cuenta con el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y el Banco de la Nación Argentina. Asimismo, participan de su desarrollo instituciones públicas y privadas, entidades empresariales, organizaciones representativas de los sectores productivos y actores del ámbito académico.

La Expo tiene por finalidad reunir a empresas, productores, comerciantes, industriales, emprendedores, profesionales e instituciones, promoviendo la articulación público-privada y la generación de oportunidades de inversión, comercialización y desarrollo para Catamarca y la región.

Durante sus tres jornadas, el encuentro contará con espacios destinados a la minería, la industria y la construcción; el turismo; la agroindustria y las economías regionales; además de un pabellón auditorio en el cual se desarrollarán conferencias, debates y paneles vinculados con los principales desafíos económicos y productivos.

La programación incluye rondas de negocios, exposiciones comerciales, espacios de vinculación empresarial y alternativas de financiamiento, junto con conferencias y seminarios sobre innovación, transformación digital, inteligencia artificial, robotización industrial, competitividad de las pequeñas y medianas empresas y oportunidades de inversión.

La incorporación de estos contenidos demuestra que la Expo no se limita a la exhibición de productos y servicios, sino que procura acercar a las empresas y emprendimientos locales herramientas destinadas a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de adaptación frente a los cambios tecnológicos.

Asimismo, la exposición dispondrá de un espacio de comercialización en el que empresas y comercios de indumentaria y calzado nucleados en la Unión Comercial de Catamarca ofrecerán mercadería de fin de temporada. La iniciativa, coordinada con la Secretaría de Industria y Comercio provincial, procura facilitar la



H. Cámara de Diputados de la Nación „

renovación de inventarios, ampliar la visibilidad de los establecimientos participantes y dinamizar el consumo y la circulación económica local.

La actividad minera ocupará un lugar relevante dentro de la exposición, atendiendo a su importancia estratégica para el presente y el futuro económico de Catamarca. Los espacios destinados al sector permitirán presentar innovaciones tecnológicas, herramientas de información geológica y propuestas vinculadas con la sustentabilidad y el fortalecimiento de los proveedores locales.

En una provincia atravesada por el crecimiento de grandes proyectos mineros, resulta especialmente importante promover la incorporación de pequeñas y medianas empresas locales a las respectivas cadenas de valor. Los espacios de vinculación y las rondas de negocios previstos permitirán acercar la oferta provincial a potenciales compradores e inversores y favorecer una mayor participación del entramado productivo catamarqueño en los procesos de inversión.

El turismo contará también con un pabellón específico destinado a difundir los atractivos, circuitos y servicios de la provincia. Por su parte, el espacio de agroindustria y economías regionales permitirá visibilizar la producción agropecuaria, artesanal, textil y gastronómica de Catamarca, reconociendo el trabajo de quienes agregan valor en origen y generan empleo en sus comunidades.

La exposición incluirá, además, actividades orientadas a poner en valor la identidad cultural provincial, entre ellas muestras vinculadas con la producción textil y los tradicionales ponchos catamarqueños, propuestas gastronómicas y exhibiciones relacionadas con la actividad agropecuaria.

La coexistencia de actividades mineras, industriales, agroindustriales, comerciales, turísticas y tecnológicas expresa la diversidad de la matriz productiva de Catamarca. Su articulación permite superar una mirada sectorial fragmentada y promover encadenamientos capaces de ampliar la demanda de proveedores locales, incorporar innovación, agregar valor en origen y generar empleo calificado.

En el marco de la organización del encuentro, la Federación Económica de Catamarca convocó a la comunidad de la Universidad Nacional de Catamarca a participar de las actividades, capacitaciones y exposiciones previstas. La incorporación de docentes, investigadores, graduados y estudiantes contribuirá a fortalecer la vinculación entre el sistema científico-académico y el sector



H. Cámara de Diputados de la Nación „

productivo, favorecer la transferencia de conocimientos y promover la formación de recursos humanos vinculados con las necesidades estratégicas de la región.

La inclusión de un Panel Binacional de Integración con Chile refuerza la dimensión regional de la Expo y permite abordar las oportunidades derivadas de la vinculación entre Catamarca y la Región de Atacama. Esta integración resulta estratégica para potenciar los corredores bioceánicos, la infraestructura logística, el intercambio comercial y el acceso de la producción del Norte Argentino a los mercados internacionales a través de los puertos del Pacífico.

La realización de esta exposición adquiere especial relevancia desde una perspectiva federal, al permitir que empresas, productores y emprendedores radicados fuera de los principales centros económicos del país accedan a espacios de capacitación, financiamiento, comercialización y vinculación empresarial. De este modo, la iniciativa contribuye a reducir asimetrías territoriales y a generar condiciones para que el crecimiento económico se traduzca en oportunidades concretas de desarrollo y empleo en las provincias del Norte Argentino.

Como antecedente parlamentario relacionado con esta materia, cabe mencionar el expediente 5323-D-2018, mediante el cual se propuso declarar de interés de esta Honorable Cámara la quinta edición de la “Expo Productiva 2018”, realizada en la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Si bien se trata de un evento diferente, dicho antecedente demuestra el reconocimiento otorgado por esta Cámara a las iniciativas destinadas a visibilizar y fortalecer el potencial productivo, industrial, minero y agropecuario de la provincia.

La segunda edición de la “Expo Catamarca 2026 – Conectando Regiones, Generando Futuro” constituye, en definitiva, una iniciativa de especial relevancia para el desarrollo económico y social de Catamarca, al promover la producción y el comercio local, fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, favorecer la incorporación de tecnología y generar nuevas oportunidades de inversión e integración regional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto de declaración.

DIPUTADO NACIONAL SEBASTIÁN NÓBLEGA